



*Honorable Cámara de Diputados
Corrientes*

RESOLUCIÓN N° 49 / 2020

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º. Solicitar al Banco de Corrientes S.A., por los medios correspondientes, se instrumenten las gestiones e inversiones necesarias a fin de instalar un cajero automático en el Municipio de Cruz de los Milagros.

ARTÍCULO 2º. Comunicar, cumplido, archivar.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veinte.


Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS




Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autor: Dip. Mórtola

Expte. N° [14197](#)